



Resultados EPO POSTERIOR  
Constitución Inmaculada 2023  
Seguimiento Puntual de la Oferta Turística



## Introducción

Desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, se llevan a cabo las encuestas puntuales de ocupación (EPO) a fin de conocer los datos de ocupación reales en periodos de gran afluencia turística. Así, en este puente de la Constitución Inmaculada 2023 se han realizado un total de 812 encuestas telefónicas a los establecimientos hoteleros y rurales de Andalucía desarrolladas entre el 8 de diciembre - 10 de diciembre que cubren un total de 65.489 plazas, lo que supone un nivel de error del +/- 3,0 % con un nivel de confianza del 95,5% donde  $p=q=0,5$ .

Tradicionalmente las encuestas se realizan a los hoteles y hoteles-apartamentos de Andalucía (apartado 1), y en el ámbito rural a la tipología de casas rurales (apartado 2), mientras que el apartado 3 presenta la ocupación de las viviendas turísticas siendo una estadística experimental que se irá depurando y perfeccionando.

## 1| Ocupación Hotelera

Los **establecimientos hoteleros** andaluces han alcanzado una ocupación del 64,3% en el puente de la Constitución Inmaculada 2023, **por lo que se cumplen las previsiones realizadas por el sector hotelero previo a esta festividad:**

- Puente de la Constitución Inmaculada (martes 5 diciembre a sábado 9 diciembre): **64,7% esperado frente al 64,3% alcanzado.**

Los hoteles de Andalucía han registrado **644.271 pernoctaciones**, siendo el litoral andaluz el que ha registrado un mayor número de pernoctaciones (54,3%), mientras que el resto se han realizado en el interior (45,7%).

Asimismo, recordar que la comparabilidad con años anteriores no es posible debido a la no homogeneidad de los periodos. En 2022 se alcanzó un 52,1% de ocupación en los establecimientos hoteleros andaluces y los festivos 6 y 8 de diciembre se celebraron en diferentes días, llegando el puente a abarcar más de una semana.

**Por provincias**, destacan Córdoba, Sevilla y Jaén con ocupaciones superiores al 70%. Le siguen en orden de importancia Granada y Málaga con un 67,6% y 64,8%, respectivamente.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Const Inmac 23	54,1%	57,3%	<b>70,8%</b>	67,6%	55,8%	<b>70,0%</b>	64,8%	<b>70,3%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

Asimismo, casi el 38,8% de las pernoctaciones realizadas en el puente del Constitución Inmaculada 2023 han tenido lugar en la provincia de Málaga, superando así las 250.000 pernoctaciones. Le siguen Sevilla, Granada y Cádiz con cuotas del 15,6%, 14,7% y 12,1%, respectivamente.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Pernoctaciones	39.309	78.196	32.268	94.597	23.803	25.299	250.252	100.548	<b>644.271</b>
Participación(%)	6,1	12,1	5,0	14,7	3,7	3,9	<b>38,8</b>	15,6	<b>100,0</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

Durante los días del Puente de la Constitución Inmaculada 2023, el grado de ocupación más elevado se alcanza el **viernes 8 de diciembre en Andalucía (77,8%)**. Así, es en este mismo día donde todas las provincias andaluzas registran sus ocupaciones más altas, siendo **Sevilla** la que presenta el porcentaje mayor, un 88,5%. Le siguen Granada, Jaén y Córdoba con porcentajes superiores al 80,0%, respectivamente. El segundo día con porcentajes de ocupación más altos es el jueves 7 de diciembre, destacando **Córdoba** llegando a tener el 81,4% de las plazas ofertada ocupadas.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Mar. 5 dic	28,6%	33,7%	47,3%	41,6%	31,5%	39,4%	48,8%	44,7%	<b>42,6%</b>
Mierc. 6 dic	56,0%	55,4%	69,9%	68,0%	52,0%	72,8%	62,8%	66,7%	<b>62,8%</b>
Jueves 7 dic	63,3%	62,6%	81,4%	76,4%	64,0%	79,9%	70,0%	78,7%	<b>71,3%</b>
Viernes 8 dic	66,1%	73,3%	87,0%	80,8%	71,3%	85,7%	75,4%	<b>88,5%</b>	<b>77,8%</b>
Sábado 9 dic	56,3%	61,7%	68,2%	71,3%	60,2%	72,4%	67,0%	72,7%	<b>66,9%</b>
De 5 dic a 9 dic	54,1%	57,3%	70,8%	67,6%	55,8%	70,0%	64,8%	70,3%	<b>64,3%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

## 2| Ocupación Alojamiento Rural

Las **casas rurales andaluces** han alcanzado una ocupación del **52,5%** en este puente del Constitución Inmaculada 2023, **cifra inferior a las previsiones realizadas por la oferta rural previo a esta festividad:**

- Puente de la Constitución Inmaculada (martes 5 diciembre a sábado 9 diciembre): **60,5% esperado frente al 52,5% alcanzado.**

En cuanto a la comparabilidad respecto al año anterior, sólo recordar que no son períodos homogéneos.

Los alojamientos rurales de Andalucía han registrado **68.814 pernoctaciones**, siendo el interior andaluz el que ha registrado el mayor número de pernoctaciones (90,0%), mientras que el resto se han realizado en el litoral (10,0%).

**Por provincias**, destaca que la mayoría han superado el 53% de ocupación, destacando Jaén que ha registrado la ocupación más elevada, un 65,0%.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Const Inmac 23	36,8%	56,6%	53,5%	60,9%	56,9%	<b>65,0%</b>	48,8%	58,6%

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

En el análisis por días, **el viernes 8 de diciembre es el día por excelencia llegando a estar ocupadas del 77,5%** de las plazas rurales ocupadas en Andalucía. En este mismo día todas las provincias alcanzan el grado más elevado de ocupación en el puente, con Córdoba a la cabeza, concretamente un 88,2%. Jaén, Sevilla y Huelva le sigue en orden de importancia con más del 80% de ocupación el viernes 8 de diciembre.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Mar. 5 dic	5,2%	15,4%	3,9%	24,3%	17,8%	20,5%	12,6%	16,8%	<b>13,5%</b>
Mierc. 6 dic	31,5%	47,9%	28,0%	57,5%	43,2%	59,8%	32,8%	46,0%	<b>38,7%</b>
Jueves 7 dic	47,1%	63,5%	64,5%	71,2%	67,7%	84,6%	55,8%	71,1%	<b>62,1%</b>
Viernes 8 dic	57,0%	78,2%	<b>88,2%</b>	79,2%	81,7%	86,1%	74,6%	82,8%	<b>77,5%</b>
Sábado 9 dic	43,2%	78,1%	83,2%	72,4%	74,2%	73,9%	68,4%	76,3%	<b>70,6%</b>
De 5 dic a 9 dic	36,8%	56,6%	53,5%	60,9%	56,9%	65,0%	48,8%	58,6%	<b>52,5%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

### 3| Ocupación Viviendas Fines Turísticos

Los resultados presentados en este apartado se basan en el uso de una nueva fuente Big Data procedente de la plataforma AIRBNB. Por ello, se trata de una estadística experimental que se irá depurando y perfeccionando, así como ampliando la granularidad de la información aportada.

Las **viviendas con fines turísticos** andaluzas han alcanzado una ocupación del 38,3% en el puente de la Constitución Inmaculada, cifra que **supera las previsiones realizadas previo a esta festividad:**

- Puente de la Constitución Inmaculada (martes 5 diciembre a sábado 9 diciembre): **36,8% esperado frente al 38,3% alcanzado.**

En el análisis de las provincias andaluzas, es en Sevilla donde se registra la ocupación más elevada, un 73,7%, Córdoba le sigue en orden de importancia con un 71,9%.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Const Inmac 2023	21,0%	32,1%	71,9%	53,7%	21,7%	65,2%	33,2%	<b>73,7%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO a partir de datos de AIRBNB (AIRDNA). Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía